



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CONSULTORES ASOCIADOS IDCA SOCIEDAD ANÓNIMA.

En la Ciudad de Quito, a los 09 días del mes de marzo de 2019, siendo las 17h30, en el domicilio de la compañía INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CONSULTORES ASOCIADOS IDCA SOCIEDAD ANÓNIMA en las oficinas ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N33-256 y Avenida 6 de Diciembre, se instala la Junta General Extraordinaria Universal con la presencia de los accionistas: Bustos Loaiza, Vinicio Manuel titular de 216 acciones, Villavicencio Armijos Norma Edit poseedora de 216 acciones, Bustos Alcázar Esteban Santiago dueño de 208 acciones, Baquero Landeta Christian David propietario de 160 acciones.

De acuerdo con las facultades establecidas en el estatuto de la compañía preside la junta extraordinaria el Presidente; quien pide que por secretaria se verifique la conformación del cien por ciento del quórum presente y se dé lectura al orden del día. Al efecto, Secretaria verifica el Quorum, constatando la presencia del cien por ciento del capital social pagado y suscrito, por lo que la Junta está capacitada para conocer y resolver los asuntos propuestos en el orden del día.

Accionista: Bustos Loaiza, Vinicio Manuel	Presente
Accionista Villavicencio Armijos, Norma Edit	Presente
Accionista Bustos Alcázar, Esteban Santiago	Presente
Accionista Baquero Landeta, Christian David	Presente
Invitado Contador Vaca Zárate Ángel Gilberto (Ing.)	Presente

De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General, renunciando por tanto al requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CON CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS BALANCES CON CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE 2018.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a tratar el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CON CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a tratar el primer punto: toma la palabra el Dr. Vinicio Bustos Loaiza - Presidente de la Compañía e instala la junta convocada, agradece la asistencia de los socios y pone a consideración los balances del estado financiero de la Empresa con cierre al 31 de diciembre de

2018, presentados por el Señor Contador Ing. Ángel Vaca Zárate y solicita que a través de secretaría sean entregados dichos documentos impresos a los socios para la revisión correspondiente, concede un tiempo de 30 minutos para que los socios revisen los documentos, analicen y pidan explicaciones, de ser el caso, al Contador, luego de ello toma la palabra la Dra. Norma Edid Villavicencio Armijos, Gerente General, quien manifiesta haber revisado previamente los balances y manifiesta estar de acuerdo con lo manifestado en los mencionados documentos. Seguidamente se concede la palabra al Ing. Christian Baquero Landeta quien manifiesta que luego de a revisión y análisis realizado por él, está de acuerdo con lo manifestado por la Doctora Villavicencio y lo actuado presentado por el contador y propone se someta a votación y se apruebe los balances presentados por el Ingeniero Ángel Vaca Zárate, con cierre al 31 de diciembre de 2018. Seguidamente toma la palabra el Señor Santiago Bustos, quien agradece la colaboración de la Dra. Villavicencio por estar al frente de la Empresa y del Ingeniero Vaca por su labor y acuciosidad en el manejo de las cuentas institucionales; y, propone se someta a votación. Propuesta que es aceptada por todos los socios. Luego de la votación quedan aprobados por unanimidad los balances del estado financiero de la Compañía. Para cerrar retoma la palabra el señor presidente Dr. Vinicio Bustos quien expresa su agradecimiento a todos por la asistencia y por estar pendientes del quehacer institucional.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS BALANCES CON CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE 2018.

Una vez aprobado el primer punto del orden del día, se procede a poner en consideración el segundo punto: el Presidente Dr. Vinicio Bustos Loaiza manifiesta que una vez que se han aprobado los balances del estado financiero de la compañía con cierre al 31 de diciembre de 2018, es prudente poner en conocimiento y consideración el Informe de Comisario, presentado por el Ingeniero Comercial Juan Carlos Rivera, quien ha procedido a revisar los balances y presentar su informe correspondiente. Se da lectura a través de secretaría al contenido del informe y una vez conocido éste por los socios accionistas, ellos deliberan expresando su conformidad por lo manifestado en el mismo y estar en total concordancia con los balances ya aprobados, se somete a votación y es aceptado y aprobado por unanimidad, seguidamente interviene el señor presidente Dr. Vinicio Bustos y manifiesta que por estar de acuerdo la totalidad de los presentes se aprueba mencionado informe.

Aprobadas por unanimidad las resoluciones de los puntos del orden del día a tratarse por esta Junta, y estando presentes el 100% de los socios de la compañía y sin otro asunto que tratar, concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales reinstala la sesión y por secretaría se procede a dar lectura al Acta, la que queda aprobada por unanimidad en todas sus partes y sin modificación alguna, para constancia de lo cual firman todos los



concurrentes, Accionistas de la Compañía, el Presidente y la Secretaria, dándose por concluida la sesión a las 20h00.

Para constancia firman y dan fe de lo actuado:


Dr. Vinicio Bustos Loaiza
PRESIDENTE IDCA S.A.


Norma Edid Villavicencio Armijos
**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA-SECRETARIA**


Esteban Santiago Bustos Alcázar
ACCIONISTA


Christian David Baquero Landeta
ACCIONISTA